

DÉCIMA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “FRANCISCO DE PAULA GONZÁLES VIGIL” PARA EL AÑO LECTIVO 2019

La Dirección Regional de Educación de Tacna, en el marco de lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 005-2018-MINEDU** y **RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 005-2019-MINEDU**, CONVOCA al Décimo Proceso de selección y contratación de docentes regulares en la posición vacante:

CONTABILIDAD

CÓDIGO MODULAR	IEST	DISTRITO	PROVINCIA	CÓDIGO DE LA POSICIÓN VACANTE	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS SEMESTRE 2019-II	OBSERVACIONES
					FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA			
0551317	FRANCISCO DE PAULA GONZÁLES VIGIL	TACNA	TACNA	118421C26125	CONTADOR PÚBLICO	2 años en la especialidad o Unidades Didácticas que tendrá a cargo	40 HORAS (Tiempo Completo)	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad de Sociedades • Legislación e Inserción Laboral 	Contrato por Licencia por enfermedad de Titular

Para postular a las posiciones vacantes de docentes regulares en el Instituto de Educación Superior Tecnológica “F.P.G. VIGIL”, se debe acreditar los siguientes requisitos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N.º	ETAPA	DÍAS	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	Convocatoria del proceso	2	04 Octubre	07 Octubre
2	Inscripción y registro virtual de los postulantes *	2	07 Octubre	09 Octubre
3	Evaluación curricular	1	09 Octubre	09 Octubre
4	Publicación de resultados parciales	1	09 Octubre	09 Octubre
5	Presentación y absolución de reclamos **	1	10 Octubre	10 Octubre
6	Evaluación por competencias	1	11 Octubre	11 Octubre
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	11 Octubre	11 Octubre
8	Adjudicación de las posición vacante y suscripción del contrato de servicio docente	1	14 Octubre	14 Octubre
9	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	3	15 Octubre	17 Octubre

* También implica la presentación de expedientes físicos por mesa de partes de la Institución (de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.)

** La presentación de reclamos será el día 10 de octubre de 8:00 a.m. a 12:00 m. y la atención será el mismo día de 2:00 a 4:00 p.m.

Los interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y registrar su expediente virtual con la siguiente información:

- a) Ficha de postulante.
- b) Archivo digital (documentos escaneados) de la formación académica y profesional.
- c) Archivo digital (documentos escaneados) de los documentos que acrediten la formación continua
- d) Archivo digital (documentos escaneados) de los documentos que acrediten la experiencia profesional docente y no docente.
- e) Declaración jurada (Anexo 4) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la Norma Técnica.